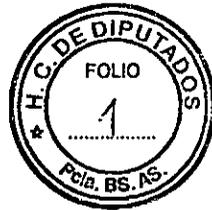




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

RESUELVE

Su adhesión a la conmemoración de un nuevo Aniversario de la gesta popular del 17 de Octubre de 1945, recordado como "DIA DE LA LEALTAD PERONISTA".

~~Lic. MARCELO TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.~~



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto dar homenaje al cumplirse un nuevo aniversario del 17 de octubre del año 1945 conocido como "DIA DE LA LEALTAD PERONISTA", el cual constituye una de las fechas fundamentales del siglo XX en la Argentina. Este día simboliza la incorporación de la clase obrera a la vida política, social y cultural argentina en términos de participación hasta entonces desconocidos, y además marca el nacimiento de un movimiento político clave en la vida nacional: EL PERONISMO.

A principios de octubre de 1945, el gobierno de Edelmiro J. Farrell hizo renunciar de todos sus cargos públicos al, hasta entonces Secretario de Trabajo, General Juan Domingo Perón.

La popularidad de Perón, que había formado parte del grupo de militares nacionales que derrocó al último gobierno dictatorial del general Castillo, de la llamada Década Infame, venía en ascenso desde fines de 1943. En aquel momento, Edelmiro Farrell era presidente de la República (el tercero en dos años, después de Rawson y Ramírez) y la creciente influencia de Perón lo había llevado a ocupar simultáneamente tres cargos: como vicepresidente de la Argentina, como subsecretario en el Ministerio de Guerra y como titular del Ministerio de Trabajo y Previsión, donde había manifestado un abierto acercamiento hacia la clase trabajadora.

Desde allí, y con el apoyo de los sindicatos, desarrolló gran parte del programa sindical histórico: se crearon los tribunales de trabajo, se extendió la indemnización por despido, se amplió la jubilación, se sancionaron los estatutos del Peón de Campo y del Periodista y se firmaron cientos de convenios colectivos.

La adhesión del movimiento trabajador a la tarea de Perón fue inmediata y esto no fue visto con buenos ojos aún dentro de su propio gobierno. De esos puestos se lo quiso desalojar con un golpe de fuerza atribuido por los historiadores a la Marina y a Campo de Mayo, representados por el contraalmirante Vernengo Lima y el general Avalos. En octubre de 1945 la caída de Perón parecía un hecho consumado cuando se consiguió recluirlo en la isla de Martín García. Pero de inmediato fue sacado de allí: primero al Hospital Militar y después a la



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



misma Casa Rosada.

La noticia de su confinamiento movilizó a los gremios. Inmediatamente el Comité Central de la Confederación General del Trabajo (CGT) declaró una huelga general a partir de la hora cero del 18 de octubre "como medida defensiva de las conquistas sociales amenazadas por la reacción de la oligarquía y el capitalismo". La iniciativa sindical fue, sin embargo, desbordada por las bases, y desde la tarde del 16 de octubre los obreros empezaron a dejar sus lugares de trabajo. Los obreros de la carne, dirigidos por Cipriano Reyes, recorrieron las calles de Berisso y Ensenada con carteles y banderas argentinas. Según *La Prensa* esas manifestaciones reunieron a más de 700 personas. El 17 de octubre de 1945, miles de trabajadores provenientes principalmente del cordón industrial del Gran Buenos Aires se acercaron a Plaza de Mayo reclamando la presencia de Perón. El gobierno debió finalmente ceder a la presión popular y el general fue trasladado a la capital. Por la noche, Perón pudo estrenar su saludo con los brazos en alto.

Esa noche del 17 de Octubre del año 1945 "...las multitudes continuaban llegando. Venían de las usinas de Puerto Nuevo, de los talleres de la Chacarita y Villa Crespo, de las manufacturas de San Martín y Vicente López, de las fundiciones y acerías del Riachuelo, de las hilanderías de Barracas. Brotaban de los pantanos de Gerli y Avellaneda o descendían de las Lomas de Zamora. Hermanados en el mismo grito y en la misma fé iban el peón de campo de Cañuelas y el tornero de precisión, el fundidor mecánico de automóviles, la hilandera y el peón. Era el subsuelo de la patria sublevado. Era el cimiento básico de la Nación que asomaba, como asoman las épocas pretéritas de la tierra en la conmoción del terremoto (...) Era el de nadie y el sin nada en una multiplicidad casi infinita de gamas y matices humanos, aglutinados por el mismo estremecimiento y el mismo impulso, sostenidos por una misma verdad que una sola palabra traducía: Perón..." (Raúl Scalabrini Ortiz, en *Hechos e Ideas*, febrero 1946).

Por todo lo antedicho, el 17 de octubre de 1945 constituyó uno de los hechos políticos más importantes de nuestro país, ya que significó el cierre de un ciclo reconocido como década infame, que estuvo teñido por un mal crónico: el fraude y las prácticas más espurias de la



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



política, y abrió una nueva etapa, que aún sigue vigente, la del protagonismo del pueblo en la elaboración del destino de la Nación.

Esta nueva etapa constituyó un proceso atípico que no había tenido lugar en ninguna otra parte del mundo. Si la esencia misma de una revolución es la incorporación de una clase hasta entonces excluida de la sociedad, el 17 de octubre es la fecha simbólica que define la revolución concretada por el peronismo. Es un dato alentador que todos los argentinos deben recordar como un hito en el proceso de integración nacional.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen la iniciativa con su voto.

~~Lic. MARCELO TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. BS. AS.~~